

# SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ

ABOGADA

## TRAYECTORIA PROFESIONAL

Septiembre 2021 – Actualidad.

**Subsecretaria de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.**

- Asesoría jurídica en materias de derechos humanos, contencioso y administrativo a la persona titular de la Secretaría, a las unidades orgánicas de la Secretaría y a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado.
- Supervisión del trámite y ejecución de las expropiaciones por causa de utilidad pública.
- Supervisión del trámite de los recursos y medios de impugnación que compete conocer y resolver a la persona titular del Poder Ejecutivo o de la Secretaría.
- Llevar un control y archivo público de las apostillas emitidas por el Estado.
- Realizar el apostillamiento de los documentos públicos estatales.
- Representante legal de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría General de Gobierno en los procedimientos administrativos y contenciosos, incluido el juicio de amparo, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.
- Coordinación de la planeación, elaboración, implementación, monitoreo y evaluación del Programa Estatal de Derechos Humanos, que determina las acciones del Ejecutivo del Estado en ese ámbito.
- Seguimiento a las políticas públicas que, en materia de derechos humanos, las dependencias y entidades del Ejecutivo del Estado detonen en torno a los objetivos, estrategias y líneas de acción trazados en el Plan Estatal de Desarrollo.
- Seguimiento a las acciones de promoción y defensa de los derechos humanos por parte de las dependencias y entidades del Ejecutivo del Estado.



## FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua (2004-2009)
- Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal por la Universidad Autónoma de Querétaro (2011-2012)
- Doctorado en Educación por el Centro de Desarrollo de Estudios Superiores (2015-2017)

- Revisión o formulación, en su caso, de los proyectos de iniciativas de leyes y decretos, así como acuerdos, reglamentos, contratos, convenios y demás disposiciones administrativas de carácter general del Ejecutivo del Estado y de la Secretaría General de Gobierno.
- Supervisión del proceso de publicación del Periódico Oficial del Estado, incluyendo la revisión de los instrumentos a difundir por parte de las dependencias y entidades del Ejecutivo del Estado.
- Asesoría a los municipios del Estado en materia de expedición o reforma de instrumentos normativos de carácter general.
- Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría General de Gobierno.
- Miembro permanente del Comité de Ética de la Secretaría General de Gobierno, y participación en la elaboración del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Código de Conducta de la Secretaría General de Gobierno, instrumentos difundidos al personal del Poder Ejecutivo del Estado.

**Enero 2021 – Septiembre 2021.**

**Subdirectora de Normatividad y Proyectos Especiales de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chihuahua.**

- Defensora de oficio en los procedimientos de responsabilidad administrativa sustanciados por el Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
- Formular y revisar los proyectos de iniciativas de leyes, reglamentos, acuerdos y demás ordenamientos jurídicos, competencia del Municipio.
- Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua.
- Abogada honoraria en el Consejo Local de Tutelas del Municipio de Chihuahua.
- Supervisión la custodia, guarda, conservación y difusión del acervo documental del archivo histórico municipal.
- Supervisión de la Unidad de Información del Municipio, para asegurar el acceso de los solicitantes a la información pública que se encuentre en posesión, bajo control o resguardo de la administración pública municipal atendiendo los requisitos, condiciones y plazos establecidos en la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y su Reglamento.

**Octubre 2016 – Diciembre 2020.**

**Coordinadora Jurídica de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chihuahua.**

- Asesorar y brindar apoyo técnico jurídico a la persona titular de la presidencia municipal, así como a las dependencias y unidades de la Administración Municipal en los asuntos jurídicos de carácter oficial.
- Substanciar los procedimientos y recursos administrativos del Municipio de Chihuahua, presentado por particulares contra actos de diversas autoridades municipales.
- Vigilar el cumplimiento de las resoluciones de procedimientos y recursos administrativos y, en su caso, llevar a cabo la ejecución cuando así se requiera.
- Llevar a cabo la defensa jurídica de los intereses del Municipio en los juicios en que era parte, excepto en conflictos laborales.
- Elaborar los proyectos de informes previos y justificados en los juicios de amparo en que el Municipio era parte.
- Elaborar los contratos de obra pública de la administración municipal.
- Revisar y sancionar los contratos, convenios, concesiones, permisos y autorizaciones en las que derivaban derechos y obligaciones para el Municipio.
- Responsable de la planeación y seguimiento de las actividades de la Subdirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento de Chihuahua y de la Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales del Plan Municipal de Desarrollo, durante las Administraciones Municipales 2016-2018 y 2018-2021.

**Septiembre 2019 –Junio 2022.**

**Catedrática** de diversas materias en la Universidad Tec Milenio.

**Febrero 2014 – 2016.**

**Abogada Titular** en Grupo Legal Carsol.

**Febrero 2014- 2016.**

**Financial Planner y Promotor de Sociedades de Inversión** para Grupo Old Mutual Servicios México S.A. de C.V.

**Mayo 2013 – Junio 2015.**

**Catedrática** de la Materia Derecho Internacional Público, Informática y Sociología Jurídica en la Universidad Vizcaya de las Américas campus Cd. Delicias.

**•Enero 2013 – Diciembre 2013.**

**Juzgado Segundo Civil** del Distrito Judicial Abraham González, Cd. Delicias, Chih.

**Noviembre 2011 – Julio 2012.**

**Representante de Cuenta en World Acceptance Corporation de México S. DE R.L. de C.V.** en Querétaro, Querétaro.

**Enero 2010 - Noviembre 2011.**

**Abogado Senior en Corporativo Legal, Profesional y Administrativo Sosa, S. de R.L. de C.V.** Responsable del Área Jurídica en oficinas de Cd. Chihuahua, Delicias e Hidalgo del Parral, Chih.

# EXPERIENCIA LABORAL

## En el Gobierno del Estado de Chihuahua (Septiembre 2021- A la fecha).

Durante este periodo, junto con un comprometido equipo de trabajo, se ha impulsado desde el Poder Ejecutivo del Estado, la elaboración de diversos documentos y acciones inéditas en la entidad y en el país, algunos de los cuales han sido reconocidos y presentados ante instancias internacionales, colaborando para ello con diversos actores sociales, dependencias y órganos nacionales e internacionales. Asimismo, funjo como responsable del trámite de los asuntos litigiosos del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría General de Gobierno.

Destacando relevantes acciones que he tenido a mi cargo, tales como:

- Supervisión del seguimiento y trámite en los juicios y procedimientos en los que la persona titular de la Secretaría General de Gobierno y la persona Titular del Poder Ejecutivo son parte, tales como el juicio de amparo, juicio de nulidad, juicio agrario y juicio contencioso administrativo.
- Representación de la persona titular del Poder Ejecutivo en el trámite de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales tramitadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Supervisión en la substanciación de los recursos administrativos, procedimientos administrativos y procedimientos de responsabilidad patrimonial en los que se impugnan actos y/o omisiones de las autoridades que integran las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado respecto de su competencia.
- Seguimiento de los asuntos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en los que el Estado de Chihuahua tiene competencia:
  - a. Seguimiento a tres sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
    - Caso González y otras vs México. (Campo Algodonero)
    - Caso Trueba Arciniega y otros vs México. Fungí como encargada de la organización y coordinación del Acto de reconocimiento de responsabilidad del Estado Mexicano, llevado a cabo el 24 de agosto de 2023.
    - Caso Alvarado Espinoza y otros vs México. Dando atención en representación del Gobierno del Estado de Chihuahua, a las audiencias virtuales de suspensión de cumplimiento de sentencia, llevada a cabo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, autoridades federales, víctimas y representantes legales de éstas.

- b. Seguimiento a una medida provisional emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), así como de ocho medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, coordinando las acciones de las autoridades estatales en colaboración con las autoridades federales, para atender lo instruido por la CoIDH, con la encomienda de elaborar los informes trimestrales del seguimiento y cumplimiento de los compromisos a cargo del Gobierno del Estado.
  - c. Responsable del seguimiento de acciones a cargo de Gobierno del Estado de Chihuahua, a cinco informes de fondo emitidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
  - d. Seguimiento a 16 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la que el Estado de Chihuahua tiene compromiso.
- Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría General de Gobierno teniendo como propósito la institucionalización de la perspectiva de género, para lograr la igualdad en los ámbitos económicos, laboral y de cultura institucional a través de la aplicación transversal de la perspectiva de género.
  - Coordinación General en la elaboración del Protocolo de Atención Emergente a las Personas en Situación de Desplazamiento Interno en el Estado de Chihuahua, destacando que este instrumento es el primero en su tipo emitido por una entidad federativa
  - Coordinadora General en la elaboración del Primer Programa Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, el cual es un instrumento de política pública inédito en nuestro Estado, basado en un diagnóstico que establece objetivos, estrategias, actividades y metas para orientar la acción gubernamental en sus distintos niveles con el fin de favorecer la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos conforme a lo establecido en normatividad nacional y supranacional o con las obligaciones establecidas para los gobiernos, conforme a una propuesta metodológica, innovadora, transparente y de participación ciudadana.
  - Enlace entre el Gobierno del Estado de Chihuahua con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores en la coordinación de la visita al estado de Chihuahua del titular del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Juan José López Ortega. 22 de noviembre de 2021.
  - Responsable de las acciones para llevar a cabo la firma del convenio modificatorio del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas entre Gobierno del Estado de Chihuahua y la Secretaría de Gobernación, y del seguimiento de su cumplimiento. 27 de enero de 2022.

- Gestión interinstitucional para la suscripción del Acuerdo para el Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe de Fondo No. 195/20 Caso de Silvia Arce y Otras, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como la organización del Acto Público de Reconocimiento de Responsabilidad Internacional y Disculpa Pública, mismo que se llevó a cabo el 11 de marzo de 2022.
- Gestión interinstitucional para lograr la suscripción del Acuerdo para el Cumplimiento del Informe de Fondo N° 87/10 Paloma Angélica Escobar Ledezma y otros, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, logrando la implementación del programa de educación continua para la prevención de violencia de género y trata de personas (Modelo EN-CLAVE Siempre Presentes), como modelo integral de carácter educativo en las instituciones de educación básica y media superior, asimismo se realizó la publicación y distribución de 3000 ejemplares impresos del libro titulado “Justicia para Nuestras Hijas” de 29 de marzo de 2022.
- Representación del Gobierno del Estado de Chihuahua en la mesa de trabajo coordinada por la Secretaría de Gobernación para elaborar la propuesta para la creación de la Iniciativa de la Ley General de Prevención ante Agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. 25 de abril de 2022.
- Coordinadora de la visita al Estado de Chihuahua de la señora Cecilia Jimenez Damary, entonces Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos de la Organización de las Naciones Unidas, quien se reunió con diversas autoridades del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo del Estado, en un diálogo sobre la situación del fenómeno del desplazamiento forzado interno en el Estado de Chihuahua; esta visita tuvo la finalidad de recabar los testimonios y declaraciones oficiales que formaron parte del Informe sobre la Situación del Desplazamiento Forzado Interno en el Estado Mexicano (01 de septiembre 2022), presentado ante la comunidad internacional en julio del 2023, mismo que se encuentra en cumplimiento por parte del Gobierno del Estado.
- Presidente de la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno del Estado de Chihuahua, creada por la C. Gobernadora Constitucional del Estado, mediante Acuerdo 213/2022, como un órgano colegiado consultivo del Poder Ejecutivo del Estado en materia de desplazamiento forzado interno, la misma funge como la instancia estatal de coordinación interinstitucional para la definición, implementación y ejecución de acciones en materia de atención al desplazamiento (30 de agosto de 2022 a la fecha). Se ha coordinado las estrategias y acciones en favor de las personas en situación de desplazamiento forzado interno, impulsando su tipificación como delito en el Código Penal del Estado de Chihuahua.

- Coordinadora de la instalación de la Mesa Interinstitucional para la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a favor de Once Integrantes de la Comunidad Jesuita de Cerocahui, Urique, así como seguimiento de esta medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 16 marzo de 2023.
- Del 06 al 09 de junio de 2023 acudí al Foro Interregional sobre la Aplicación de Leyes y Políticas sobre Desplazamiento Interno en el Instituto de Derecho Humanitario, ubicado en San Remo, Italia; realizado con el objeto de involucrar a los gobiernos de todas las regiones en un intercambio sobre las medidas para aplicar eficazmente los marcos jurídicos y políticos nacionales y subnacionales sobre el desplazamiento interno, las estrategias para incorporar las consideraciones de desplazamiento interno en otras leyes y políticas, así como para superar las barreras recurrentes; al mismo acudieron funcionarios de Baku, Azerbaijan; Georgia; Tegucigalpa, Honduras; Baghdad, Iraq; México; Mozambique; Filipinas; Mogadishu, Somalia; Bogotá, Colombia; Ginebra, Suiza; Bern, Suiza; Copenhagen, Dinamarca; y Kyiv, Ucrania; en donde tuve la oportunidad de exponer los enfoques utilizados y los progresos realizados en el Estado de Chihuahua, así como reflexionar sobre el diseño de políticas públicas para atender esta problemática.
- Integrante del Grupo de Trabajo que elaboró el Ejercicio de Caracterización del Desplazamiento Interno en Chihuahua, el cual fue realizado por un equipo integrado por agencias nacionales e internacionales, autoridades federales y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, mismo que fue presentado ante la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno en julio de 2023 y autorizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE) en abril de 2024.
- Participación en la Mesa Interinstitucional para la Atención en Comunidades Prioritarias del Municipio de Guadalupe y Calvo.
- Integrante de la Mesa de Prevención de Adicciones en Niñas, Niños y Adolescentes, con sede en Creel, Municipio de Bocoyna, en la que, en conjunto con Gobernadores Indígenas, Presidentes Municipales de Bocoyna, Guazapares, Guachochi y funcionarios de diversas dependencias, se definen objetivos y estrategias para prevenir y atender las adicciones.
- Representante del Gobierno del Estado de Chihuahua en la Mesa de Trabajo sobre el seguimiento al Acuerdo de Escazú, en el que se elabora el Proyecto del “Plan de Acción
- Regional sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Asuntos Ambientales de América Latina y el Caribe”. Febrero 2024.
- Representante de Gobierno del Estado de Chihuahua en la Mesa de Coordinación con las Entidades Federativas con el objeto de avanzar en la Agenda Nacional de Derechos Humanos.

- Participación como integrante del Estado mexicano en diversas audiencias públicas y privadas de seguimiento de Casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Coordinadora de la celebración de tres Actos de Reconocimiento de Responsabilidad Internacional y Disculpas Públicas del Estado Mexicano, derivado de la suscripción de Acuerdos de Solución Amistosa de asuntos tramitados en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en los que el Gobierno del Estado de Chihuahua ha sido parte.
- Dictaminadora en el concurso para publicar textos de investigación, creación y divulgación del Consejo Editorial de la Universidad Autónoma de Chihuahua

### **En el Municipio de Chihuahua (Octubre 2016 – Septiembre 2021).**

- Representante legal de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento y de las direcciones del Municipio de Chihuahua, en la tramitación de juicios de amparo, juicios de nulidad, juicios civiles y mercantiles en los que estas autoridades eran parte; realizando actividades como contestación de demanda, ofrecimiento y desahogo de pruebas, y cumplimiento a ejecutorias dictadas, así como la presentación de todo tipo de medios de impugnación, en los términos de las disposiciones legales aplicables.
- Elaboración de convenios indemnizatorios respecto a las víctimas en asuntos relevantes del municipio de Chihuahua.
- Encargada de la substanciación y elaboración de las resoluciones de los recursos de revisión, reconsideración, de procedimientos administrativos de responsabilidad patrimonial y procedimientos administrativos de cancelación, revocación, rescisión o nulidad de actos, contratos y/o convenios, las cuales fueron sometidas ante el Ayuntamiento de Chihuahua para su aprobación.
- Elaboración del Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género al Interior del Gobierno Municipal de Chihuahua. 2020.
- Abogada honoraria en el Consejo Local de Tutelas del Municipio de Chihuahua de 2019-2021, fungiendo en los años 2020 y 2021 como Primera Vocal de dicho Consejo. Teniendo como actividades las establecidas en los artículos 608 al 615 del Código Civil del Estado de Chihuahua, atendiendo en tres años un aproximado de 200 asuntos en lo relativo a representación legal, tutoría y curaduría de niños, niñas y adolescentes, y personas declaradas en interdicción e inimputabilidad.

## FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 2024 • Curso Especializado “Estándares de derechos humanos en la investigación de casos de mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas y feminicidio”, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2024 • Taller de formación sobre Desplazamiento Interno para autoridades de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia de México y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- 2023 • Participación en el Diálogo sobre Desplazamiento Forzado Interno entre autoridades estatales, facilitado por la Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos de la Organización de las Naciones Unidas, en el marco del Encuentro Internacional sobre Movilidad Humana.
- 2023 • Ponente en el Foro Interregional sobre la Aplicación de Leyes y Políticas sobre Desplazamiento Interno, (Cross-Regional Forum on Implementing Laws & Policies on Internal Displacement), en el Instituto de Derecho Humanitario en San Remo, Italia.
- 2019 • Diplomado en Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- 2019 • Diplomado Gobierno y Administración Pública Municipal. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- 2019 • Curso Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 2018 • Curso de capacitación “Técnicas de Negociación”, impartido por el Gobierno Municipal de Chihuahua.
- 2017 • Participación en el Foro Regional: Formación para la Investigación Educativa. Consejo mexicano de Investigación Educativa.
- 2010 • Curso “Derecho Laboral”, impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

## **SOBRE MI**

Como he puntualizado en líneas precedentes, durante los años ocupando los cargos que me fueron conferidos en el servicio público, he tenido la oportunidad de desarrollar habilidades y conocimientos especializados en distintos ámbitos del Derecho, que me han permitido cumplir de manera cabal con los objetivos de mis responsabilidades, relativas a la defensa contenciosa, substanciación de recursos y procedimientos administrativos, revisión y elaboración de instrumentos jurídicos, propiciando siempre el desempeño imparcial, profesional y eficiente de la suscrita y los colaboradores de equipo.

Así mismo, he enfocado mis esfuerzos en impulsar e implementar estrategias, acciones y políticas públicas novedosas, generadas con fundamentos metodológicos y diagnósticos construidos con la colaboración de la academia, sociedad civil y autoridades nacionales e internacionales, con la finalidad de promover entre las autoridades, el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las personas.

Finalmente, de ser electa para desempeñar las funciones de Magistrada del Tribunal de Disciplina, me comprometo a continuar desempeñándome con una visión integral, ética, profesional, responsable y respetuosa, a fin de propiciar la debida actuación de jueces y magistrados a través de la vigilancia, la evaluación y la capacitación que permita reforzar las competencias de los mismos, y fortalecer el estado de derecho.